



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

24002***Recurs d'apel·lació (LECN) 663/2012***

En el presente procedimiento seguido a instancia de BBVA SEGUROS, S.A. frente a MAPFRE FAMILIAR, S.A. y a MARGARITA PASTOR MEJÍAS se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

RECURSO DE APELACIÓN: 663/2012.

RESOLUCION: Sentencia número 274/2013 de 02-07-2013.

PROCEDIMIENTO: Juicio Ordinario 1246/2011.

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Margarita Pastor Mejias.

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y encontrándose dicho demandado, MARGARITA PASTOR MEJÍAS, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a dieciséis de Diciembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

